

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 11-05-2017 09:40:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1179-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COFEE BREACK CURSOS +CAPAZ 2017

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 11-05-2017

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161509 2239-23-LP13	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	20	(1033767) AZÚCAR IANSA AZUCAR IANZA 1 KILO 1 KILO 1053851	(1033767) AZÚCAR IANSA AZUCAR IANZA 1 KILO 1 KILO; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	833,00	0,00	0,00	16.660
50201709 2239-23-LP13	Café Instantáneo	20	(1034848) CAFÉ NESCAFE DOLCA 170 GRS UNIDAD 1054966	(1034848) CAFÉ NESCAFE DOLCA 170 GRS UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.459,00	0,00	0,00	49.180

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	65.840
Dcto.	\$	658
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	65.182
19% IVA	\$	12.385
Imp. específico	\$	0
Total	\$	77.567

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION CAFE Y AZUCAR COFEE BREACK ALUMNOS CURSOS SOPORTE COMPUTACIONAL Y TECNICAS DE SOLDADURA - INSTITUTO FORJADORES DE ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>